

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS
CONCURSO GENERAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO
(BOE DEL 8 DE JULIO DE 2017)**

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de excluidos a participar en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia, convocado por Resolución de 30 de junio de 2017 (BOE del 8 de julio), se procede a publicar la lista definitiva de excluidos.

Madrid, 19 de septiembre de 2017